

HUMANIDAD VIGENTE CORPORACION JURIDICA

X2302 : ACTAS DE ASAMBLEAS



## ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA No. 51

En la sede de **HUMANIDAD VIGENTE CORPORACIÓN JURÍDICA**, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), a las 9:00 de la mañana se da inicio a la Asamblea General que fue convocada dentro de los plazos establecidos en los Estatutos, por el secretario de la Junta Directiva, la cual fue publicada en la cartelera de la sede de Humanidad Vigente, proponiéndose el siguiente orden del día:

1. **Verificación del Quórum**
2. **Elección de Presidenta y Secretaria de Asamblea**
3. **Informe de Gestión 2017**
4. **Presentación de estados financieros 2017-2016**
5. **Aprobación de documentos y autorizaciones para dar cumplimiento a lo ordenado en la reforma tributaria para las ESAL.**
6. **Presupuesto del año 2018**
7. **Elección de Junta Directiva año 2018**

### Desarrollo

**Verificación del Quórum:** Se procede a la verificación del quórum, para ello se constata la presencia y representación de las siguientes socias y socios: OLGA LILIA SILVA LÓPEZ, LUZ MERCEDES MAHECHA AVILA, PABLO ANDRÉS CASTILLO LÓPEZ, CARLOS HERNAN Y BONELL LLANOS, correspondiente al 80% de la Asamblea. La señora ALEXANDRA TORRES OVALLE no asistió. Se establece que existe el quórum para sesionar, deliberar y decidir válidamente,

**2. Elección de Presidenta y Secretaria de Asamblea:** Se elige como presidenta de la Asamblea a OLGA LILIA SILVA LÓPEZ y a LUZ MERCEDES MAHECHA AVILA como secretaria quienes aceptan su elección.

**3. Informe de Gestión y Dirección e informe de resultados:** El Equipo de Dirección presenta informe de Gestión del 2017, el cual es aprobado por la Asamblea por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes y se anexa a la presente Acta.

**4. Presentación de estados financieros 2017-2016:** La Contadora de Humanidad Vigente, Myriam Castaño, presenta los estados financieros a corte del 31 de diciembre de 2017-2016 (Estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio o activo neto, estado de flujo de efectivo, junto con las revelaciones y notas a los mismos). Se originó durante el año 2017 un

HUMANIDAD VIGENTE CORPORACION JURIDICA

X2302 : ACTAS DE ASAMBLEAS



resultado económico negativo por \$304.187,99 y por efecto de la depreciación reconocida durante el año 2017 se muestra un resultado negativo total que ascendió al valor de **\$5.105.444,03**. Este déficit se cubrirá con excedentes de ejercicios futuros. Una vez discutido y aclaradas las dudas al respecto, sobre los estados financieros presentados por la contadora, los mismos fueron aprobados por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes a la Asamblea General. Se anexa a la presente acta

**5. Aprobación de documentos y autorizaciones para dar cumplimiento a lo ordenado en la reforma tributaria para las ESAL.**

- a. **La asamblea aprueba por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes, las certificaciones presentadas por la representante legal,** relacionados con los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, fundadores y representantes legales y la certificación de cumplimiento durante el año 2017 de todos los requisitos contemplados en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del ET, los cuales se anexan a esta acta.
- b. **La Asamblea por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes, autoriza a la señora Olga Lilia Silva como representante legal,** para que solicite ante la Dian la permanencia de la corporación en el régimen tributario especial. Se anexa a la acta
- c. **La Asamblea por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes, manifiesta expresamente que el objeto social principal de Humanidad Vigente Corporación jurídica, está enmarcado dentro de las actividades meritorias.** Esto por cuanto su misión social es la de contribuir al fortalecimiento organizativo de las comunidades del sector popular en defensa del territorio y los derechos humanos, a través de la educación popular, las acción jurídica integral, el acompañamiento en salud integral (medica y/o psicosocial), la comunicación alternativa, la investigación, y el trabajo en coordinación. Lo mismo que en sus objetivos los que dicen relación con: **1.** Aportar a la reivindicación y la recuperación del territorio a través de la defensa del derecho a la tierra, la protección del medio ambiente y la soberanía alimentaria. **2.** Contribuir a la exigencia de verdad, justicia, reparación integral, no repetición y recuperación de la memoria histórica en casos de violaciones a los derechos humanos. **3.** Avanzar hacia la justicia en las relaciones de género, la defensa de los derechos humanos de las mujeres, las niñas y niños, promoviendo su posicionamiento social y político.

Así las cosas, las actividades meritorias según el artículo 359 del estatuto tributario en las que se inscribe el objeto social principal de la Corporación, son:

- 5. *Actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades:*

..... a. *Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.*

- 10. *Promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones*

- 11. *Actividades de promoción y mejoramiento de la Administración de Justicia.*

- 6. *Actividades de protección al medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible.*

**d. Interés General:** La Asamblea General por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes, expresa que todas las actividades que realiza Humanidad Vigente Corporación Jurídica, son de interés general porque contribuyen a la promoción, difusión y defiende los derechos humanos. El fortalecimiento organizativo de los sectores populares y la construcción de paz, lo que redundará en la vigencia de un estado social y una sociedad democrática a nivel nacional.

**e. Acceso a la Comunidad:** La Asamblea General por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes, expresa que las actividades que desarrolla Humanidad Vigente son accesibles a todas las personas Naturales y organizaciones sociales sin discriminación alguna, que se hallen dentro del ámbito del quehacer, los principios y valores de la Corporación.

**f. Aportes:** La Asamblea General por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes, expresa que los aportes recibidos por Humanidad Vigente, no son reembolsables bajo ninguna modalidad y éstos no dan derecho a retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

HUMANIDAD VIGENTE CORPORACION JURIDICA

X2302 : ACTAS DE ASAMBLEAS



**g. Distribución de excedentes.** La Asamblea General por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes, deja expresa constancia respecto a que Humanidad Vigente no realiza distribución de excedentes, ni son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

**h. Identificación de cargos directivos:** La Asamblea General por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes, expresa que los cargos directivos en Humanidad Vigente que tienen poder de decisión respecto al desarrollo de su objeto social son: La asamblea General como Órgano de dirección política, y la Junta Directiva como Órgano de Administración.

**i. Estado de asignaciones permanentes:** La Asamblea General por Unanimidad de todos y cada uno de los asistentes, deja expresa constancia respecto a que las asignaciones permanentes de años anteriores al 2017, fueron reinvertidas en su totalidad en el objeto social y la actividad meritoria de Humanidad Vigente Corporación Jurídica.

**6. Presupuesto del año 2018.** Luz Dary Velasquez como Administradora de Humanidad Vigente, presenta el presupuesto para el año 2018, el cual es aprobado por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes a la Asamblea General.

**7. Elección de Junta Directiva:** Para la elección de la Junta Directiva, PABLO ANDRES CASTILLO LOPEZ, propone que se mantenga la misma junta directiva por este año, según la siguiente distribución de cargos:

- **Para PRESIDENTE, Y REPRESENTANTE LEGAL:** Se postula a OLGA LILIA SILVA LÓPEZ
- **Para VICEPRESIDENTE:** Se postula a LUZ MERCEDES MAHECHA AVILA
- **Para SECRETARIO:** Se postula a PABLO ANDRÉS CASTILLO LÓPEZ.

La Asamblea General por unanimidad de todos y cada uno de los asistentes, expresa su acuerdo con la propuesta y elige para el nuevo período a las personas antes relacionadas con sus respectivos cargos.

Conforme a lo anterior la Junta Directiva quedará conformada de la siguiente manera:

**-PRESIDENTA, Y REPRESENTANTE LEGAL:** OLGA LILIA SILVA LÓPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.759.376 de Bogotá.

HUMANIDAD VIGENTE CORPORACION JURIDICA

X2302 : ACTAS DE ASAMBLEAS




**-VICEPRESIDENTE:** LUZ MERCEDES MAHECHA AVILA identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.685.543 de Bogotá.

**-SECRETARIO:** PABLO ANDRÉS CASTILLO LÓPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 80.827.428 de Bogotá.

De manera libre y espontánea las elegidas y elegido, aceptan en el acto los cargos para los que fueron elegidos y se comprometen a cumplir con las responsabilidades que dichos cargos les demandan.

Una vez agotado el orden del día y de haber dejado un espacio para la elaboración del acta, se suscribe la misma por quienes en ella fungieron como presidente y secretario de la misma, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018).

  
**OLGA LILIA SILVA LOPEZ**  
Presidenta reunión asamblea No 51

  
**LUZ MERCEDES MAHECHA AVILA**  
Secretaria reunión de asamblea No 51